



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIV

Morelia, Mich., Miércoles 18 de Octubre de 2023

NÚM. 5

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Dr. Elías Ibarra Torres

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve María Cristina Melgoza Sarkis, frente a Elsbeth María de Fátima Carranza Andresen..... 1

AD-PERPETUAM

Daniel Zúñiga Jacobo..... 2

AVISOS NOTARIALES

J.S.I. Compareció Alma Rosa Zepeda Núñez, albacea de la S.I. de los bienes de Engracia Núñez Torres, ante la fe de la Lic. María Deyanira Hurtado Escamilla, Notario Público No. 34 de Morelia, Michoacán..... 2

AVISO FISCAL

Wulfrana Chavez Jaramillo..... 2

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOCATORIA A POSTORES.

SEGUNDA Y PÚBLICA ALMONEDA.

Dentro del expediente 672/2021 relativo al Sumario Civil Hipotecario sobre acción real hipotecaria, promovido por MARÍA CRISTINA MELGOZA SARKIS, en contra de ELSEBETH MARÍA DE FÁTIMA CARRANZA ANDRESEN por auto de esta misma fecha, se ordenó a sacar a remate el siguiente inmueble:

"Una fracción de solar urbano, ubicado en la calle Paseo de La Loma, constituye los lotes número 9 nueve, diez, once, doce, y trece, manzana trece, del fraccionamiento "Paseo de la Loma", del predio denominado Cerrito de la Magdalena, del municipio y Distrito de Uruapan".

Uruapan, Michoacán, a uno de diciembre de dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Benigno Silva Medel.

40153202330-13-10-23

5

Señalándose las 9:30 nueve horas con treinta minutos del día 27 veintisiete de octubre del año en curso, para la segunda y pública almoneda, sirviendo como base del remate del inmueble, la cantidad de \$4'884,300.00 Cuatro millones ochocientos ochenta y cuatro mil trescientos pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

AVISO NOTARIAL

Lic. María Deyanira Hurtado Escamilla.- Notario Público No. 34.- Morelia, Michoacán.

Morelia, Michoacán a nueve de octubre de 2023.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, me permito hacer de su conocimiento que ante mí oficio público, compareció la ciudadana ALMA ROSA ZEPEDA NUÑEZ, heredera y albacea de la Sucesión Intestamentaria a bienes de ENGRACIA NUÑEZ TORRES, quien manifestó que acepta la herencia que le fue reconocida, por tanto es heredera y van a continuar y concluir ante mí fe la tramitación del Juicio Sucesorio Intestamentario que se siguió ante el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Arteaga, bajo el expediente número 80/2022.

Atentamente.- Lic. María Deyanira Hurtado Escamilla.- Notario Público. No. 34. (Firmado).

40153201579-13-10-23

5

Publíquese un edicto, en los estrados de este Juzgado, en un periódico de circulación amplia de la Entidad Federativa y en el Periódico Oficial del Estado, en el entendido que la diligencia tendrá lugar después de 7 siete días de la publicación o fijación del edicto, para los efectos legales correspondientes.

Uruapan, Michoacán, a 5 cinco de octubre del año 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Martha Patricia Vega Moreno.

40103213886-13-10-23

5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Dentro del expediente 1109/2022 se admitieron Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, promovidas por DANIEL ZÚÑIGA JACOBO, respecto de un predio rústico denominado Cerro de la Cantera, ubicado en comprensiones de la tenencia de Apo del Rosario, municipio de Tancítaro, Michoacán, con las siguientes colindancias:

Al Norte. 685.00 metros, con barranca.

Al Sur. 481.00 metros, con camino.

Al Oriente. 335.00 metros, con José Luis Vallejo Méndez.

Al Poniente. 500.00 metros, con camino.

Hágase la publicación de un edicto en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho pasen a deducirlo dentro del término de diez días.

AVISO FISCAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Huetamo, Michoacán.

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO

Se hace del conocimiento al público en general, que de acuerdo con lo dispuesto, por el artículo 86 de la Ley de Catastro, vigente en el Estado, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación del presente aviso.

El C. WULFRANA CHAVEZ JARAMILLO, presentó ante la Secretaría de Finanzas y Administración la manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, el cual dice adquirió por compra-venta que le hizo el C. Ma. de Jesus Chavez Jaramillo, predio que se

encuentra ubicado en calle sin nombre y sin número de la Col. Loma de Urapa, municipio de esta ciudad de Huetamo, Michoacán, que según inspección ocular realizada por el receptor de Rentas de Huetamo, Michoacán, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 20.40 mts., con y colinda con calle sin número.
Al Sur. 28.10 mts., y colinda con Fortino Chavez Chavez y Hortencia Miranda.

Al Oriente. 29.40 mts., y colinda con calle sin nombre.
Al Poniente. 30.60 mts., y colinda con Fortino Chavez Chavez y Hortencia Miranda.

Según avalúo de fecha 24 de junio de 2021, tiene una superficie de 805.59 m2 y se le asignó un valor catastral de

\$63,642.00 (Sesenta y tres mil seiscientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.)

Huetamo, Michoacán, 28 de junio de 2021. Atentamente .-
El Administrador de Rentas.-Lic. Alberto Lopez Aguirre.

El suscrito, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Huetamo, Michoacán, certifica, que el presente aviso, será público a partir de la presente fecha y por el término de Ley.

Huetamo, Michoacán, 28 de junio de 2021.- Prof. Cesar Guzman Plancarte.

40103196280-28-09-23

5

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

y/o www.congresomich.gob.mx Para consulta en Internet:



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL